

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/07/2026, 11:10:06
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
016	BOGOTA D.C.		5/10/2009				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	04	007	1998	00146	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA SECC 86										153605- -				
	JDO 4 PENAL DEL CTO DE DESCG										1998-146-07- -				
	JDO 23 PENAL DEL CTO										1998-146-07- -				
	JDO 7 PENAL DEL CTO										1998-146- -				
	JEPMS 016 BTA NI38757- -										.				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS		0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	150														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JDO 7 PENAL DEL CTO	07/06/2002	21/06/2002	1 150

FECHA DE LOS HECHOS

21/02/1994

3. CLASE DE PROCESO

Contra el orden económico social	8007
----------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:13/09/2010,Oficio:2994 Enviado a: - 007 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C..
PEÑA GOMEZ - RICARDO :
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/07/2026, 11:10:06
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
13/09/10	Oficio Remisorio Proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:13/09/2010,Oficio:2994 Enviado a: - 007 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.. PEÑA GOMEZ - RICARDO :	2	158-36
13/09/10	Elaboración Oficio Remisorio Proceso	PEÑA GOMEZ - RICARDO : SE COMUNICA A LAS DIFERENTES AUTORIDADES REFERENTE A LA EXTINCION DE LA PENA DEL CONDENADO. EL PROCESO PASA A LA PERSONA ENCARGADA DE ENTREGAR A AL JUZGADO FALLADOR PARA ARCHIVO DEFINITIVO. DMUR		
18/01/10	Fijación en estado	RICARDO - PEÑA GOMEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *04/12/2009 * Auto extingue condena		
14/12/09	Elaboración de telegramas	PEÑA GOMEZ - RICARDO : TELEX CDO Y DEFENSA FIN NOTIFICAR AUTO QUE EXTINGUE 04/12/2009. SE ELABORA OF. FALLADOR.PASA PROCESO Y COMUN. A SUB.SRIA TERCERA PARA UBICAR PUESTO Y ENVIAR COMUN. AUTO NOTIF.M.PUBLICO.DMT.		
04/12/09	Auto extingue condena	PEÑA GOMEZ - RICARDO : SE AVOCA CONOCIMIENTO DE LA ACTUACIÓN. SE DECLARA EXTINCIÓN DE LA PENA PRINCIPAL Y REHABILITACIÓN DE LA ACCESORIA. SE ORDENA ENTERAR AL CONDENADO Y REMITIR AL FALLADOR PARA ARCHIVO DEFINITIVO. M.P.	PRO	1
08/10/09	AL DESPACHO	PEÑA GOMEZ - RICARDO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA	PROC	1
05/10/09	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el día : 05/10/2009 03:23:40	1	150

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

RICARDO - PEÑA GOMEZ

No.IDENTIFICACION

[79243927 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.